



Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas

- Durante el encuentro se formalizó la donación internacional de escáneres portátiles de huellas dactilares para identificación humana; una muestra de cooperación y solidaridad hacia México por parte de Alemania, a través del UNFPA
- Queremos cumplir con esta demanda de la población, de ser sensibles y de poder resolverlo lo más pronto posible para acabar con la incertidumbre que implica la ausencia de cualquier persona, afirma subsecretario Arturo Medina
- Presenta comisionada nacional de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes, un corte de las acciones realizadas de febrero a abril de este año

Como muestra del gran esfuerzo que, por instrucción presidencial realiza el Gobierno de México para reorganizar los procesos de trabajo y reforzar las acciones en materia de búsqueda de personas desaparecidas en el país, este lunes en un hecho sin precedentes desde que existe el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se reunió por primera vez con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la Fiscalía General de la República (FGR), la totalidad de la representación de las comisiones locales de búsqueda y las fiscalías, tanto generales de justicia como especializadas en desaparición de los estados.

El encuentro realizado en la Secretaría de Gobernación (Segob) estuvo motivado por la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas de 2024, la cual también pasó a la historia debido a la muestra de cooperación y solidaridad internacional hacia México, a través del programa Identificación Humana del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), financiado por el gobierno de Alemania para la donación de 300 escáneres portátiles de huellas dactilares para identificación humana.

Gracias a ello, tanto la CNB como la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR recibieron una dotación de escáneres, además de otros 86 destinados a las comisiones locales de búsqueda, con lo cual cada entidad del país estará en posibilidad de abonar a las capacidades instaladas en sus territorios.

La sesión estuvo encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla —en su calidad de suplente de la presidenta del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján— junto a la titular de la CNB y secretaria ejecutiva de este órgano colegiado, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, así como la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la FGR, Sara Irene Herrerías Guerra.

Para la formalización de la entrega de los equipos, las representaciones de las 32 comisiones locales firmaron los convenios correspondientes; acto en el que estuvo presente el embajador de Alemania en México, Excmo. Sr. Wolfgang Dold.





En el salón Revolución del conjunto Bucareli, el subsecretario reiteró que se trata de un asunto sensible e importante no solo para México, sino para los gobiernos de otros países, por lo que la cooperación internacional es fundamental. “Para nosotros es muy importante coincidir en este espacio, lo celebramos desde Gobernación. No hay tarea que pueda hacer una institución sola, no hay un reto como este que pueda ser atendido por una sola persona, incluso, por la comisión nacional, no puede trabajar sola, sino es en colaboración, en coordinación”.

Recalcó que otros esfuerzos tienen que ver con identificación humana, estudios de ADN y perfiles genéticos, esfuerzos en los que la federación trabaja también de manera coordinada con los gobiernos de los estados.

“No hay aporte pequeño, creo que todo suma, cuando hay objetivo claro y trabajo comprometido y creo que no me equivoco si hablo a nombre de todas y de todos quienes estamos aquí, que queremos cumplir con esta tarea que nos han encomendado nuestros superiores, los gobernadores, y en el caso de nosotros, del presidente Andrés Manuel que es atender esta demanda de la población, de ser sensibles y de poder resolverlo lo más pronto posible para acabar con la incertidumbre que implica la ausencia de cualquier persona. Hoy como nunca hay esfuerzos decididos y de coordinación”, expresó.

En tanto, la comisionada nacional Teresa Guadalupe Reyes resaltó que los escáneres fueron pensados o diseñados principalmente para la identificación humana de cuerpos de personas fallecidas, no obstante, que es muy posible que también puedan ser utilizados para la identificación de personas vivas que, por razones de salud, edad u otras circunstancias, no tengan la posibilidad de identificarse a sí mismas y por ende de proporcionar sus datos.

“Es decir, este instrumento nos va a permitir avanzar en la identificación de seres humanos, que es nuestra gran tarea, para poderlos localizar y restituir a sus familias. Y por eso estamos muy contentos de que esté aquí el embajador de Alemania, el señor Wolfgang, y que estén también otras embajadas, representaciones de otras naciones, porque para nosotros es muy importante esta tarea, es fundamental buscar y localizar a todos nuestros desaparecidos.

“Estamos dispuestos a trabajar coordinadamente todas las instancias, todas las instituciones, todos los servidores públicos, con vocación, voluntad, ejerciendo nuestras facultades, respetando nuestros deberes.”

Dentro de la sesión ordinaria, la comisionada nacional rindió un informe de actividades realizadas por la CNB. En particular sobre la Red Nacional de Personas Buscadoras de la comisión, reportó la realización de mil 088 acciones de búsqueda, 577 en campo en vida y 511 en campo forenses.

Derivado de ello, se logró localizar a 63 personas con vida, así como 47 hallazgos forenses. Adicionalmente, se consiguió llevar a cabo 596 acciones para la mejora, actualización y





GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN



CNB

COMISIÓN NACIONAL
DE BÚSQUEDA

verificación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) y 245 acciones para la identificación humana.

Además, como parte de los acuerdos fue aprobada la creación de una comisión de coordinación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF).

Igualmente, participaron de UNFPA, Maximilian Murck; y el representante adjunto y oficial a cargo de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jesús Peña Palacios.

---oooOooo---

